



**Instituto Superior de Ciencias  
Religiosas San Fulgencio**

PATROCINADO POR LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE LA  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA  
MURCIA

**DIRECCIÓN**

**A LA COMUNIDAD DE PROFESORES, ALUMNOS Y PERSONAL SECRETARIAL DEL INSTITUTO  
DE CIENCIAS RELIGIOSAS DE SAN FULGENCIO:**

Murcia, 19 de enero de 2021

Ante todo un saludo por el año nuevo, esperando que nos traiga las bendiciones del Señor y sigamos progresando en las metas propuestas.

Ha habido recientemente algunas peticiones sobre el modo de proceder en nuestro Instituto a raíz de las circunstancias actuales de la pandemia. En primer lugar, deseo subrayar que en todo momento hemos seguido los protocolos establecidos para evitar lo más posible los riesgos de la propagación del Covid-19, incluyendo los planes de contingencia para las diferentes materias del grado. Esto se ha tomado con mucha seriedad y responsabilidad en todo momento.

Hay una petición específica de aplazar los exámenes en la situación presente. Hemos analizado nuestra situación concreta y no vemos la necesidad perentoria de adoptar esta medida. Dado que no se ha declarado la contingencia de cerrar los centros educativos, podemos seguir acudiendo al Instituto para las actividades pertinentes. En el caso de que se declare alguna medida por parte de las autoridades civiles que afecte al funcionamiento del centro, les haremos llegar dicha comunicación.

Quedo de ustedes atentamente,

Víctor M. Pajares Muñoz  
director del ISCRSF